

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 116

Impreso el día 19 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2016

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Centésimo** Aniversario de la Fundación Aves Argentinas - Asociación Ornitológica del Plata. Expresión de beneplácito. **Villalonga**. (1.732-D.-2016.)

Soledad Martínez. – Vanesa L. Massetani. – Héctor E. Olivares. – José A. Ruiz Aragón. – María E. Soria. – Marcelo G. Wechsler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Villalonga, por el que se expresa beneplácito al conmemorarse el 100° Aniversario de la Fundación Aves Argentinas - Asociación Ornitológica del Plata, a celebrarse el día 28 de julio de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de mayo de 2016.

Mario D. Barletta. – Juan C. Villalonga. – Carlos G. Rubin. – José A. Ciampini. – Gisela Scaglia. – Gabriela R. Albornoz. – Gilberto O. Alegre. – Luis E. Bastera. – Sixto O. Bermejo. – Luis G. Borsani. – Juan F. Casañas. – Araceli S. del R. Ferreyra. – María P. Lopardo. – Leandro G. López Koenig. – Luis B. Lusquiños. –

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito al conmemorarse el 100° Aniversario de la Fundación Aves Argentinas - Asociación Ornitológica del Plata.

Juan C. Villalonga.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Villalonga, por el que se expresa beneplácito al conmemorarse el 100° Aniversario de la Fundación Aves Argentinas - Asociación Ornitológica del Plata, a celebrarse el día 28 de julio de 2016. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Mario D. Barletta.